

EXP – UNC: 7669/2018

Córdoba, 9 de marzo de 2018

VISTO

La solicitud presentada por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Nesvit Edit CASTELLANO, en calidad de Presidente del tribunal de examen del Curso de Nivelación, para que se rectifique el acta de examen N° 00405 del libro de actas N° 20172, correspondiente al día 2 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en un registro de la hoja 04/09 del acta de examen;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir la calificación obtenida por el señor GIANNASI, Robertino (DNI N° **41.378.360**), alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, quien se presentó a rendir el examen programado en la fecha mencionada;

Que por razones de índole técnico-operativo oportunamente ocurridas en nuestro sistema, no figura en las actas de promoción el resultado final de cursado correspondiente al señor MICHELAN, Oscar Matías (DNI N° **26.196.723**) estudiante de las Licenciaturas en Matemática y en Ciencias de la Computación;

Que en los registros docentes consta que el señor MICHELAN ha cumplido en tiempo y en forma con todas las exigencias para regularizar y promocionar el Curso de Nivelación;

Que la escala de calificaciones que se emplea para evaluar este curso es la misma en las dos instancias, promocionar o rendir examen;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual de los estudiantes;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos, y las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 182/97 y N° 265/98, establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas de exámenes.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el acta de examen N° 20172 00405 correspondiente a la materia Curso de Nivelación del día 2 de marzo de 2018, en el registro que se detalla:





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC: 7669/2018

- Hoja 04/09 – alumno número 41378360 – GIANNASI, ROBERTINO.
Donde dice: Ausente, debe decir: R (Reprobado).

ARTÍCULO 2º: Incorporar en el acta la inscripción y la calificación obtenida por el siguiente alumno, tal como se indica en la tabla:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	INGRESO	COND	NOTA
26196723	MICHELAN, OSCAR MATIAS	26196723	2018	2018	A (Aprobado)

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 76/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF